

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA
COMPAÑÍA ANKEIPE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR
EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y lo estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de compañías N0. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de ANKEIPE S.A. correspondiente al ejercicio 2017.

El entorno empresarial en el que se desarrolló la compañía estuvo de acuerdo a lo planificado al año anterior, se mantiene una estructura delineada por departamentos.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

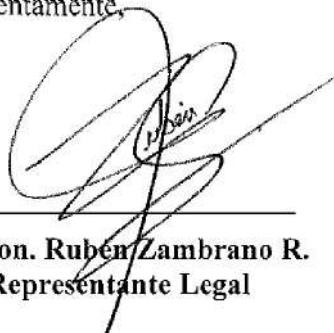
Confirmo que las disposiciones constantes en las actas de las Juntas Generales de los Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

Durante el ejercicio económico del 2017 no hemos tenido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo ya que la empresa se encuentra sin movimiento.

Los ingresos generados durante el 2017 fueron cero al igual que los gastos generales y los concernientes a la administración, tal como lo determinan los balances que me permito anexar.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco toda la confianza brindada para direccionar su empresa.

Atentamente,



Econ. Rubén Zambrano R.
Representante Legal